

# LA AGRICULTURA URBANA COMO POLÍTICA PÚBLICA: EL CASO DE LA CIUDAD DE ROSARIO, ARGENTINA.

**Antonio Lattuca**

*Tucuman 2668-2000Rosario-Santa Fe – Argentina, e-mail: antoniolattuca@gmail.com*

## Resumen

El presente artículo relata el proceso de la creación de la agricultura urbana en la ciudad de Rosario, desde su génesis a partir de la sociedad civil hasta su instalación como política pública municipal.

**Palabras clave:** Agricultura urbana, Agroecología, Política Pública, Parques huertas.

## Summary

### **Urban Agriculture like Public Politics, The case of Rosario city Argentina**

This article describes the process of creation of urban agriculture in the city of Rosario, from its genesis from civil society to its installation and municipal public policy.

**Key words:** Urban Agriculture, Agroecology, Public politics, Orchard Park, Fairs- Network.

## 1. Nota introductoria.

El presente trabajo da cuenta de la conformación histórica de la Agricultura Urbana de la ciudad de Rosario hasta la situación actual en que aparece como una política pública institucionalizada en la Municipalidad. Salvo en los apartados finales donde relato los logros en el 2010, he mantenido la redacción de mi Tesis de Maestría que presenté en el 2006, en la Universidad Internacional de Andalucía, España para obtener el grado de Master en Agroecología.

## 2. Contexto del surgimiento de la Agricultura Urbana en Rosario.

El rápido crecimiento de las ciudades en el mundo y su urbanización hacen que la producción agrícola en el interior o la periferia jueguen un papel cada vez mas importante para alimentar a sus habitantes, (FAO 2005). El crecimiento de la población en el planeta de aquí al año 2030 se concentrará en las áreas urbanas Para entonces, cerca del 60 por ciento de la población de estos países vivirá en ciudades.

Las áreas urbanas de América Latina y el Caribe desde 1950 están presentando un evidente fenómeno de urbanización acelerada y desordenada. Entre 1950 y 2000 la población urbana de América Latina y el Caribe aumentó de 69 millones a 391 millones de habitantes. En los últimos 30 años el porcentaje urbano subió de 57.4% a 75.5% (Ocampo 2000). Esta situación ubica a la Región como la más urbanizada.

Las causas de este crecimiento de las ciudades e incorporación de las zonas rurales son atribuidas principalmente a la implementación de un modelo de desarrollo rural concentrador de ingresos y riqueza, aumentos demográfico, migraciones de campesinos y habitantes rurales debidas a la concentración de la tierra y al aumento de costos de producción, la limitación de acceso a factores productivos como crédito, asistencia técnica y comercialización, eventos climáticos extremos, escenarios de violencia, la crisis económica mundial, entre otras.(FAO 2009)

La ciudad de Rosario está ubicada en la provincia de Santa Fe, en la región central de Argentina, sobre las márgenes del Río Paraná a 300 Km al norte de la ciudad de Buenos Aires, capital del país. Con más de un millón de habitantes, la ciudad concentra aproximadamente un tercio de la población provincial; constituyendo la tercera ciudad de Argentina por su número de habitantes. Desde el punto de vista de la estructura socioeconómica, tiene una ubicación estratégica fundamentalmente por dos factores principales: su enclave en el centro de la *región pampeana* junto con la condición de ser una ciudad portuaria la convirtió en cabecera de la región agrícola más productora (en términos de exportación para el mercado externo). Su conformación como centro industrial puede retrotraerse a los inicios del siglo XX. Rosario constituye la puerta de una región que es "un sistema económico abierto, con una fuerte integración interna en distintos sectores y con una proyección hacia la economía nacional de gran importancia. Por ello, sus periodos de auge o sus situaciones de

crisis provocan importantes efectos en todo un área del litoral argentino, e incluso en el país". La producción de la pampa circundante tiene como salida el puerto de Rosario, siendo éste uno de los aspectos centrales de su "privilegiada atracción localizacional".

En el gran Rosario estaban asentadas un conjunto de industrias que conformaban el llamado cordón industrial rosarino que se extendían desde puerto San Martín hasta Villa Constitución. El proceso de intensificación industrial tuvo lugar en los años 50 y 60 del siglo XX. Pero a partir del golpe militar del año 1976, la aplicación sistemática de políticas neoliberales produjeron el quiebre de gran parte de las industrias instaladas y la desaparición de la mayoría de las pequeñas y medianas empresas, importantes tomadoras de mano de obra. No obstante, la ciudad ha vivido dos coyunturas de protesta colectiva relativamente próximas en el tiempo y con implicaciones de carácter nacional. La primera de ellas es conocida como el "rosarizado" y tuvo lugar en 1969. La segunda, se desarrolló a lo largo de 1989 a través del despliegue de una serie de "saqueos" a supermercados que convulsionaron la ciudad. Todo ello fue el resultado de un proceso de desindustrialización que se inicia en la década de los 70, como consecuencia del comienzo de la aplicación de políticas neoliberales, generando una situación de desocupación masiva que se hace más crítica en los 90 y continuará, adquiriendo un carácter estructural, desde entonces.

Las respuestas desde los distintos gobiernos se movieron entre la represión y el asistencialismo. Este sistema asistencialista "bajo la forma de entrega de alimentos no era una metodología nueva, sin embargo ésta se volvió por momentos más intensa a partir de junio de 1989, y en especial cada vez que asomó en el horizonte la posibilidad de conflictos en barrios pobres de la ciudad. Los gobiernos, nacional, provincial y el municipal combinaron esfuerzos" (Aguila y Viano, 2001). El estudio realizado por Perona (2001) sobre las transformaciones sociales en las décadas del 80 y del 90 en la ciudad de Rosario, permite percibir la situación de pobreza existente por aquel entonces en la ciudad. "A lo largo de 1992, en el gran Rosario, más de la cuarta parte de las familias vivían en condiciones de pobreza y una de cada diez no alcanzaba a cubrir los requerimientos nutricionales básicos". Puede afirmarse que más de 400.000 personas no alcanzaban ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades, y que "el 37% de esos casos (alrededor de 145.000 individuos), esos ingresos no cubrían los requerimientos de una alimentación básica adecuada" (Perona 2001). El cinturón de Rosario se constituyó así, en un espacio de asentamientos irregulares, habitados en su mayoría por familias de desocupados provenientes de la región y de una fuerte inmigración de las provincias del norte del país que sufrían la aplicación de las mismas políticas, junto con la consecuente desaparición de las economías regionales. En el año 1990 según un

estudio realizado por la Fundación del Banco Municipal de Rosario, el 10 % de la población de la ciudad residía en 95 Villas Miserias, asentamientos precarios, estas personas solo constituían la mitad de la pobreza rosarina, ya que se calculaba que otras 100.000 personas que habitaban la ciudad se encontraban por debajo la línea de la pobreza en ese año.

Las acciones asistenciales, mediante la entrega de alimentos, desarrolladas; si bien mitigaban el problema coyunturalmente, no son para nada una solución dentro de una "sociedad que se empobrece en amplios sectores de la población". Cada vez más son los sectores asalariados que pasan a sufrir situaciones de pobreza. Son los "nuevos pobres", pauperizados que comenzaron a compartir muchas privaciones con aquellos que históricamente habían sufrido este tipo de carencias, "pero no participaban de la misma historia". En este contexto de gran necesidad, hacia finales de los años 80 aparece la ONG: Centro de Producciones Agroecológicas Rosario (CEPAR) con un trabajo (Ottmann *et al.* 2003) que va configurando el modelo de "agricultura urbana" que actualmente está funcionando en la ciudad de Rosario y que pasamos a caracterizar.

### 3. Fase pionera de la Agricultura Urbana rosarina

En el año 1987 después de un tiempo de reflexión y de búsqueda de una herramienta concreta para iniciar un proceso de intervención para trabajar junto a los más pobres en el mejoramiento de sus condiciones de vida (un grupo reducido de profesionales, ingenieros agrónomos, que luego nos constituiríamos como el CEPAR decidimos junto a los integrantes de la Cooperativa Saladillo Sur y a la comunidad de la Villa "El Mangrullo" ubicada en la zona Sur de Rosario promocionar la instalación de una Huerta Comunitaria y huertas familiares. Nuestra primera opción fue la producción familiar y social de alimentos.

Según el documento "Las Huertas de la Gente" presentado por el CEPAR en las *VI Jornadas Científicas Nacionales de Medicina General: El derecho a la salud* realizadas en Rosario en octubre de 1991; la elección por la horticultura se basó en que es una actividad posible de realizar en espacios reducidos, no son necesarios grandes conocimientos técnicos, los ciclos de las verduras son generalmente cortos (lo que permite obtener resultados rápidamente) y la implementación es sencilla pues solo se necesitan tierra, semillas, elementos para cercar y fundamentalmente el trabajo de las gente. Según el libro "Horticultura Urbana y Periurbana de Buenos Aires" C.E.U.R Centro de Estudios Urbanos cincuenta metros cuadrados cultivados intensamente alcanzan para abastecer de hortalizas y legumbres a una familia de cinco miembros. Siendo el trabajo necesario de seis a diez horas semanales. La huerta familiar urbana puede llegar a representar entre el 25 % al 50% del presu-

puesto familiar en los sectores de menores ingresos de nuestro país, utilizando una dieta que maximizando el consumo de hortalizas y legumbres, satisfaga los requerimientos nutricionales.

Aquel documento continuaba sosteniendo que consideramos que la huerta es un medio apropiado para resolver básicamente aquellas necesidades relacionadas con la reproducción de la vida misma: la alimentación y la salud; más aun si cultivamos dentro de la propuesta agroecológica; es decir, dentro de la dimensión técnico productiva tendiente hacia la producción "orgánica la cual propone reestablecer el orden natural, respetando los ciclos biológicos de plantas, animales y el hombre, para los cual utiliza medios no agresivos de labranza y de control de plagas y malezas".

Esta primera etapa que va desde el año 1987 al año 1990, fue realizada con mucho esfuerzo por parte de la comunidad y del equipo técnico de la ONG ya que no teníamos ningún tipo de apoyo económico, ni financiero del estado, o de instituciones de cooperación, necesarios para la compra de insumos básicos, de materiales de capacitación, y para el trabajo de acompañamiento, todo fue hecho a pulmón; ya que sí teníamos a nuestro favor las ganas y la capacidad de trabajo de la comunidad y nuestro compromiso militante con los más pobres y con la propuesta de construir juntos formas alternativas de producción barrial de alimentos. Junto a los habitantes del "Mangrullo- La Isla", donde nos insertamos para iniciar un proceso de construcción conjunta de conocimiento, logramos durante esta primera etapa, que denominamos *pionera* una de las experiencias más significativas, con los participantes de la Huerta Comunitaria del Saladillo de ese asentamiento irregular, la generación de una forma organizativa nueva y muy práctica. Durante ese primer período las actividades estuvieron orientadas, sobre todo, a la identificación y priorización de las necesidades básicas de la comunidad y a la exploración de las respuestas adecuadas y compartidas con los habitantes de la Villa.

En esta primera etapa la propuesta, en un proceso sumamente lento, toma forma y se concreta. Es una etapa de auto-formación técnica, de búsqueda de resultados productivos concretos, de adhesiones barriales a la propuesta, y de referentes grupales barriales con capacidad de operar localmente. Se construye así un paquete productivo y un esquema de acompañamiento y encuentro solidario entre los adherentes. Como consecuencia del proceso de conformación de la propuesta, se va definiendo un perfil del proyecto en torno de:

- Una propuesta productiva de agricultura biológica.
- Una concepción participativa del trabajo con los barrios.
- Una metodología basada en el trabajo directo y en la presencia continuada del equipo de trabajo en los barrios.

- El reconocimiento de la necesidad de formalizar lazos con instituciones que favorezcan la generalización del programa.
- La Huerta Grupal, un modelo creado y planificado por los protagonistas.

El modelo de Huerta Comunitaria con trabajo común y reparto de la producción, sirvió para demostrar que la huerta como sistema espacio-productivo era posible. Pero para su funcionamiento, las principales limitaciones eran: la coordinación para el establecimiento de los tiempos de trabajo (dado los distintos horarios y ocupaciones) y el logro de un reparto equitativo de la producción, entendiéndose por éste, la distribución de las verduras obtenidas en función de la cantidad de trabajo invertido.

Se decidió entonces hacer una reunión para tratar de solucionar estos problemas e incorporar nuevos vecinos allí se planteó el primer problema clave nueva forma de funcionamiento: parcelar el terreno, pudiendo ser cada parcela individual o compartida de acuerdo a su decisión y elección. Esta propuesta generó en los técnicos un conflicto ya que pensaron que la huerta dejaría de ser comunitaria. Esto se debía a una rígida concepción que se tenía de lo comunitario, y que luego se demostró equivocada o, al menos, insuficiente fue a partir de ese momento que se produce una inflexión en la participación y en la relación técnicos-beneficiarios, ocupando los segundos un rol decisivo en la definición de la propuesta y su ejecución. La gente hizo suya la propuesta recreándola, transformando una forma organizativa creada desde afuera en otra más práctica y más libre o autodeterminada. Decíamos "más práctica y más libre" porque permite una planificación más autónoma de todo el proceso: la gente elige con quién comparte el terreno, qué y cuánto siembra, cuánto y cuando trabaja, etc.; sin dejar de ser comunitaria, ya que si bien las parcelas pueden ser de responsabilidad individual, comparten verduras, intercambian plantines y semillas y se ayudan en diversas tareas.

Esta propuesta de Huerta Comunitaria se asienta en las responsabilidades individuales respecto de la parcela, pero ello no actúa como impedimento para actividades comunes o de estrecha interacción y solidaridad. El CEPAR ha llevado esta propuesta reformulada a las comunidades, siendo adoptada rápidamente por la gente. Cuando una comunidad o grupo toma y hace suya una propuesta, comienza un proceso de desarrollo. Pero si las propuestas externas son impuestas, el proyecto puede funcionar mientras los técnicos le dediquen tiempo y esfuerzo. En algún momento el proceso se interrumpe por la sencilla razón de que nunca empezó.

#### **4. Primer intento de Institucionalización: un periodo de transición.**

Esta etapa, que abarca de 1990 a 1997 inclusive, es-

tuvo caracterizada por la institucionalización de la experiencia iniciada por el CEPAR, dada por la articulación con distintas organizaciones públicas y privadas, como la Municipalidad de Rosario, el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio de la Provincia de Santa Fe (MAGIC), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Rosario; y la red horizontal con otras ONG's, como el Centro de Estudios y Tecnologías Apropriadas para la Argentina (CETAAR), el Centro de Comunicación Popular y Asesoramiento Legal (CE-COPAL), y el Centro de Educación y Tecnología (CET), de Chile.

En el contexto de las secuelas de la hiperinflación, se ponen en marcha simultáneamente distintos programas y actividades. La Municipalidad de Rosario implementa una ordenanza ya existente sobre huertas comunitarias, y paralelamente establece una articulación con el CEPAR para aprovechar la iniciativa primaria o pionera de grupos de base desarrollada, con el objetivo de expandir el modelo. De este modo nace el Programa Municipal de Huertas, bajo el área de Promoción Social, creándose el Departamento de Huertas comunitarias.

Para la misma época surge el Pro-Huerta, un programa del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de alcance nacional, que brinda recursos para la organización de huertas, con el fin de mitigar las situaciones de extrema pobreza. Mediante la firma de un convenio el INTA, a través del Pro-huerta trabajará en forma conjunta con el Municipio

Se trabajó con el sector social más pobre de Rosario, que reside en áreas con serias restricciones para la producción: terrenos bajos, a veces inundables, sin suelos aptos para el cultivo, con escasez de agua para riego, etc. Una proporción significativa de ese sector eran migrantes internos, muchos de ellos con experiencia en tareas rurales y algunos específicamente en rubros de carácter intensivo. Es el caso, por ejemplo, de los pobladores provenientes de Goya, con conocimientos en la producción de tabaco y de productos hortícolas. El peso relativo de los pobladores con experiencia en horticultura o en otras formas de agricultura intensiva, es una de las diferencias sustantivas del Gran Rosario, en comparación con otras grandes ciudades del país. Es un factor que contribuyó positivamente al Programa, que se reflejó en la multiplicación de huertas familiares y grupales, y en los resultados obtenidos en términos de cantidad y calidad de la producción. Esta situación ha posibilitado el despliegue de las capacidades de los pobladores, así como la apropiación y adaptación de un enfoque técnico novedoso, como es el de la horticultura orgánica.

En el plano metodológico, el proyecto presentó algunos rasgos destacables, basados en una línea de trabajo propia y original que no es llevada en bloque hacia los beneficiarios, sino utilizada como una modalidad flexible de trabajo. No obstante, estos programas

son altamente vulnerables a la voluntad de las máximas autoridades políticas, cuyas decisiones pueden alterar sustancialmente esa flexibilidad y cortar ciertas líneas de evolución construidas desde la base. Por ejemplo, el desarrollo de la producción de plantas medicinales en las huertas del programa, que tenía a su favor el conocimiento previo de la gente, y sobre la cual se había comenzado a explorar alternativas comerciales interesantes, fue abortado por una decisión de los responsables nacionales sin que mediara explicación alguna al respecto. El desarrollo de los temas productivos de la propuesta "al pie del surco", (con grupos pequeños, en base a la valorización de los conocimientos y aportes de las familias, pero asumiendo los aportes externos como es el caso de la horticultura orgánica o biológica) había conseguido importantes resultados en relación con la revalorización del trabajo de la tierra y de los conocimientos previos de la gente. En un contexto difícil como es el de la pobreza urbana, revalorizaciones que enriquecen la identidad de las familias y de los grupos, así como su protagonismo. Esta modalidad de formación enfatiza el aprender haciendo y la capacitación como parte integral del acompañamiento de las familias y de los grupos., en cada barrio reconociendo sus peculiaridades, y es facilitadora de la autonomía de los capacitandos y contribuyendo a la continuidad de las prácticas productivas.

Cumplieron un papel importante las diversas situaciones recreativas y de encuentro solidario que fueron surgiendo a lo largo de estos años, a partir del aporte espontáneo de los pobladores y promotores. Esto se expresa en diversos encuentros para el intercambio de experiencias que amplían periódicamente las perspectivas de los distintos actores del Programa, alimentan la trama solidaria horizontal del Gran Rosario, genera canales de comunicación entre los barrios y acrecienta la "visibilidad" de la propuesta. Inicialmente la presencia fue asegurada en forma directa por el equipo técnico y por un primer grupo de pobladores. Luego, la formación de los promotores y el surgimiento de grupos barriales dio lugar a formas delegadas de acompañamiento y seguimiento, crecientemente autónomas. Si se las compara con las formas convencionales de capacitación, estas tareas de acompañamiento y formación, implican un involucramiento más intenso de técnicos dentro del ámbito barrial y favorecen la continuidad de las unidades localizadas de producción. Esta forma de trabajar ha presentado algunas dificultades de aplicación durante la etapa de expansión de la cobertura del proyecto. La multiplicación de experiencias productivas limitó la presencia cotidiana de los técnicos en los barrios y resintió las tareas de seguimiento. Como resultado de la evaluación de estos obstáculos, se comenzó a trabajar en la descentralización de actividades y en el seguimiento de la autonomía de los promotores barriales y escolares, con la finalidad de asegurar "in situ", y

en el mediano plazo, las funciones de seguimiento y de acompañamiento. Las tareas de acompañamiento o seguimiento se organizaban en torno de los ciclos característicos del proceso productivo y su correspondiente organización del trabajo. Una síntesis apretada de ese proceso es la siguiente:

- Preparación, mejoramiento y conservación de los suelos con métodos orgánicos.
- Diseño de huertas según recursos disponibles y necesidades.
- Preparación de camas de siembra.
- Preparación de abonos orgánicos y su empleo.
- Preparación de almácigos, siembra y trasplante.
- Empleo del calendario de siembra y planificación de la huerta en función de los recursos disponibles y las necesidades específicas de cada grupo familiar.
- Técnicas de manejo: cultivo, métodos simples de riego y conservación de humedad en el suelo, protección de los suelos, control de malezas y de plagas mediante métodos orgánicos.

### **5. Los Cambios institucionales. Obstáculos y logros.**

La Municipalidad de Rosario, en noviembre de 1997 disolvió el Departamento de Huertas Comunitarias y subordinó el trabajo de las huertas familiares al Programa Crecer, manteniendo el convenio con el Pro-Huerta del INTA. La Secretaría decidió focalizar el Programa en las huertas familiares

Entre los logros de este período se contabilizan los siguientes, las Huertas Familiares, se transformaron en política del Estado Municipal, y se encuentran insertas dentro del Programa Crecer de la Secretaría de Promoción Social de la Municipalidad de Rosario, que continúa en desarrollo.

Desde el año 1998 al 2001 el CEPAR realizó diversos cursos y actividades en temas de educación “no formal” que nos permiten hablar de un proceso de concienciación agroecológico a través de la organización participativa de los Cursos Agroecológicos; el curso de Desarrollo Rural Humano y Productivo; y, las Semanas Agroecológica Santafesinas. Esta intensa actividad permitió nuclear a personas interesadas en iniciar experiencias productivas y de consumo alternativas y a través del curso de Desarrollo Rural Humano y Agroecológico conseguimos reunir a técnicos y a productores de todo el país. Es éste un curso de Formación a Distancia que forma parte del Programa de Capacitación que el Consorcio Latinoamericano de Agroecología y Desarrollo (CLADES) realiza en América Latina y que después de 1979 comenzó a contar con la colaboración del Instituto de Sociología y estudios campesinos (ISEC) de la Universidad de Córdoba España. Finalmente, en los últimos años desde el 2001 hasta el 2006, el CEPAR ha configurado una red de ONG’s que, intercambiando experiencias,

comienza a coordinar acciones generando procesos de formación, a técnicos y productores rurales y urbanos en Agroecología.

### **6. Etapa de La Agricultura Urbana como política pública municipal: consolidación e institucionalización.**

En el mes de septiembre de 2001 el Secretario de Promoción Social de la Municipalidad decidió canalizar toda la experiencia en el tema de producción barrial de alimentos realizada en forma conjunta, con el fin de instalar la Agricultura Urbana como política pública municipal. Se convalidó mediante la firma de un convenio de colaboración entre la Secretaría de Promoción Social del Municipio de Rosario y el CEPAR, que contaba con el apoyo del Programa de Gestión Urbana de Naciones Unidas.

A partir del mes de febrero de 2002 se implementa en Rosario el Programa de Agricultura Urbana, radicado en la Secretaría de Promoción Social de la Municipalidad de Rosario. “Promueve el desarrollo local, integrando a varones y mujeres en la generación de emprendimientos sociales de producción y elaboración de alimentos mediante técnicas ecológicas. Destinado al consumo familiar, comunitario y al mercado; contribuyendo a la integración social, la superación de la pobreza, el mejoramiento del hábitat y del ambiente urbano.” Los Objetivos que nos planteamos fueron - Generar formas participativas y solidarias de producción de alimentos, utilizando técnicas ecológicas que contribuyan a lograr Soberanía Alimentaria –Lograr la integración social promoviendo emprendimientos sociales con equidad de género, destinados a la población excluida del mercado laboral. –Mejorar el ambiente barrial y local – Generar redes solidarias de producción, circulación y consumo de alimentos sanos.

### **7. La Agricultura Urbana como actividad permanente en la ciudad de Rosario – Incorporada en el Plan de Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de Rosario**

Del año 2002 a la actualidad 2010, los logros de esta etapa, dan cuenta de un progresivo avance de la misma y su anclaje como política pública del municipio demostrando su potencialidad para el desarrollo sostenible, y permitiendo a partir de su consolidación construir viabilidad política para enfrentar diversos desafíos siendo un espacio de inclusión social para los sectores más vulnerables insertándolos además en *los espacios públicos de la ciudad*, a través de la comercialización en las ferias ubicadas en lugares céntricos. Desarrollando una política urbano-territorial de *recuperación de espacios degradados y abandonados*, próximos a las viviendas marginales o basurales en terrenos propiedad del

estado (nacional, provincial o municipal). Así mismo, se ha avanzado en la obtención de terrenos con tenencia segura y con mayor tiempo de estabilidad para la producción de la agricultura urbana.

Es en este sentido que pueden enmarcarse como “temas nuevo en la agenda política” las Ferias, los Parques Huerta, las Agroindustrias Urbanas Sociales y generando integración entre los diferentes actores y motivación entre las huerteras/os. La inserción de la Agricultura Urbana en la Planificación urbanística, promoviendo el uso productivo de espacios públicos y creando una tipología nueva, surgida de una forma innovadora de rehabilitar espacios degradados, a partir de acciones colectivas transformadoras y mejoradoras del ambiente urbano reconstruyendo el paisaje barrial a partir del trabajo.

Los Parques Huertas son un elemento central de la Agricultura Urbana que otorga a los huerteras-os la tenencia segura del suelo, constituyendo un nuevo tipo de Espacio Público multifuncional donde se combinan actividades socio-productivas, culturales y de educación ambiental. “La conservación de los espacios ecológica o agrícola-mente productivos que aun existen dentro de los límites urbanos o en su entorno inmediato resulta crucial” (Girardet 2001). Los mismos son diseñados, planificados y gestionados en forma participativa, mediante la gestión asociada del Estado y la sociedad civil.

Los criterios técnicos utilizados para llevar a cabo la acción de diseño participativo consideran:

- Las características de las tierras (infraestructura existente, superficie, posición, actividades en el entorno inmediato, accesibilidad, calidad y capacidad del suelo, usos previos).
- La existencia de Organizaciones Sociales de base con posibilidades de implicarse.
- Las experiencias previas en Agricultura Urbana entre la población de los barrios.
- La existencia de grupos de población con posibilidades de participar en el proceso.

- Las posibilidades de acceso a la tenencia de los terrenos vacantes detectados
- La condición de vulnerabilidad de los habitantes de dichas zonas.

“Las ciudades necesitan esforzarse para convertirse de nuevo en centros de civilización, que sean lugares para la convivencia y la creatividad, con nuevas formas de gestionar y de vivir nuestras vidas urbanas. Establecer un contexto cultural, para impulsar un cambio profundo de actitudes y un cambio espiritual y ético, que reconcilie la gente con la naturaleza acompañado de un cambio de valores de nuevas actitudes políticas y nuevas prácticas económicas” (Girardet 2001).

Con la instalación de las ferias de verduras libres de agroquímicos, la agricultura se inserta en el centro de la ciudad, visibilizando la agricultura urbana constituyéndose como un escaparate, una vidriera viva, del trabajo barrial de la Agroecología

En ferias los consumidores rosarinos pudieron acceder por primera vez a verduras y hortalizas libres de agrotóxicos producidas con técnicas ecológicas en la misma ciudad. La certificación de los productos se da mediante, la creación de confianza y legitimidad a partir de un sistema de garantía participativa, mediante protocolos de producción elaborados en forma participativa entre la Red de huerteras-os, el programa de Agricultura Urbana, el Prohuerta INTA, el Instituto del alimento municipal y los consumidores de la Red Vida Verde

Las Ferias son una forma innovadora de comercialización dinamizadora de participación, favorecen la apropiación de valores y fomentando formas de asociación autónomas, donde se establecen relaciones sociales justas y humanas con el fin de mejorar la calidad de vida permitiendo a las-os huerteras-os valorarse individualmente y como grupo social. Como espacio de construcción de un “nuevo” modelo de desarrollo donde el máximo capital son las mujeres y los varones satisfaciendo sus necesidades vitales, básicas desplazando de esta manera a las necesidades efímeras impuestas por la so-

**Tabla 1.** Algunos datos sobre la ubicación, la gestión y la especialización ambiental de los parques huerta de rosario, 2005/2010.

PARQUE HUERTA	LOCALIZACION	SUPERFICIE TOTAL (ha)	SUPERFICIE PRODUCTIVA (ha)	GESTION Y PERSONAS INVOLUCRADAS (familias)
Parque huerta El Bosque	Bosque de los constituyentes sobre el arroyo Ludueña	120 hectáreas	3 hectáreas	30 personas
Parque huerta Las Flores	Sobre arroyo Saladillo Zona de libre escurrimiento	3 hectáreas	3 hectáreas	35 personas
La Tablada	Sobre franjas de espacios verdes de Autopista Circunvalación en su extremo sur	52 hectáreas	Hoy 2 hectáreas	20 personas
			Segunda etapa 5 hectáreas	50 personas
Molino Blanco	En el marco de Programa Rosario Habitat. Localizados sobre arroyo Saladillo zona de libre escurrimiento	4,5 hectáreas	4 hectáreas	25 familias
Hogar Español	Por convenio con la Asociación española	6 hectáreas	2 hectáreas	18 familias

ciudad de consumo

Las agroindustrias Urbanas Sociales de Procesamiento de Verduras son espacios de capacitación y de trabajo donde emprendedores sociales le agregan valor a las verduras mediante su procesamiento, elaborando bandejas de verduras libres de agroquímicos, cortadas y lavadas listas para ser utilizadas en la elaboración de comidas sopas, ensaladas, En la Cosmética Natural se elaboran cremas, geles, champúes, jabones utilizando plantas aromáticas y medicinales producidas con técnicas de producción agroecológica en las huertas-jardines. Los productos obtenidos son de alta calidad con trazabilidad, utilizándose protocolos y control de calidad en toda la cadena productiva desde la siembra, la cosecha, el procesamiento y la elaboración.

En el marco de la idea la "agricultura urbana sustentada por la comunidad" se han fomentado la formación de nuevas redes y fortalecido las existentes:

· *La Red de huerteras y huerteros*, dándole impulso de consolidación a partir del 2005, (almuerzos solidarios, viajes de intercambio con otras experiencias de AU, bolsones de provisión de verduras y hortalizas, etc.).

· *La Red Vida Verde, de consumo responsable* conformada en el año 2008 por consumidores para apoyar la agricultura urbana, con el objetivo de promover la elección libre y consciente, la producción ecológica y sustentable generando un espacio donde confluyan la participación, la integración, la educación en estos valores.

Se puede destacar como impacto las transformaciones y valorización de los recursos físicos, sociales y económicos subutilizados:

· El mejoramiento físico ambiental de zonas abandonadas a través de la recuperación de estos terrenos con huertas, de la recualificación del paisaje y el mejoramiento del barrio, a partir de mejorar la calidad de vida de sus familias y vecinos recuperando terrenos baldíos abandonados.

· La recuperación de espacios públicos y la incorporación de nuevos temas a estos espacios como los Parques Huerta. La implementación en las políticas de planificación urbana del municipio. Genera un impacto en el paisaje, en el ambiente, a la vez que garantiza la seguridad de los terrenos para el desarrollo en el tiempo de las huertas. Moviliza la

**Formas Innovadoras de comercialización**

**Productos con trazabilidad**

- Verduras y hortalizas de libres de agroquímicos, plantas aromáticas, medicinales y ornamentales,
- Productos de cosmética natural y bandejas de verduras listas para su consumo.

**Las Ferias:** Vínculo sano entre el que produce y el que consume

- Construcción de ciudadanía
- Vidriera viva del trabajo barrial (la agricultura urbana)
- Diálogo intercultural (periferia centro)
- Puesta en valor de la producción de los barrios.

**Bolsones semanales de verduras libres de agrotóxicos** distribución domiciliaria

Agroindustrias Urbanas Sociales

- 1 Planta de Elaboración de Coméstica Natural (Productiva y Didáctica)
- 1 Planta de Procesamiento de Verduras y Hortalizas ( Productiva y Didáctica) envasados de hortalizas y elaboración de conservas
- 1 Planta Integral de secado y elaboración de aromáticas y hortalizas.

Agricultura Urbana Sustentada por Comunidad

- Red de Huerteras y Huerteros de Rosario.
- Red Vida Verde de Consumo responsable Asociación de consumidores responsables con valores éticos, ecológicos y solidarios

**Nuevos Espacios Públicos,** recuperados en forma colectiva para el ejercicio de la ciudadanía; donde se integran el diseño paisajístico con el socioproductivo, son cogestionados por el estado y la sociedad civil brindando servicios ambientales, educativos y culturales

- **Parques Huertas. (Convenio Vialidad Nacional)**
- **Corredores Verdes de las Vías (Convenio NCA)**
- **Huertas jardines de plantas aromáticas y hortalizas**
- **Centros de Producción de semillas orgánicas**
- **Centros demostrativos de Producción de Verduras Biológica Intensiva-Organopónicas**
- **Centros de capacitación, Experimentación y formación Barrial (Huertas de referencia)**
- **Vivero Agroecológico Rosario para la inclusión social con Centro Integral de producción de abono compuesto y de producción de fertilizantes líquidos** En conjunto con la Subsecretaria para la Inclusión Social de la Provincia de Santa Fe y la Dirección de Parques y Paseos

interacción de actores y acuerdos interinstitucionales para la cesión de tierras.

- La revitalización de espacios públicos de plazas –con una nueva actividad- a partir de la realización de las ferias semanales, así como la venta en las huertas.

- Mejora del paisaje y la calidad ambiental de la ciudad a partir de la apropiación social productiva de espacios públicos, demostrando la multifuncionalidad de los espacios y recibiendo la aprobación de la sociedad, a la par de recuperar baldíos y con basurales

- La presencia en la ciudad de una alternativa de abastecimiento sostenido de verduras libres de agrotóxicos producidas en forma agroecológica para la comunidad.

- Desarrollo de capacidades para producir hortalizas de manera ecológicas en grandes superficies; en superficies medianas y pequeñas optimizando el uso del espacio.

- El reconocimiento y la valoración social por parte de la comunidad, de las actividades que desarrollan los huerteras y las huerteros de Rosario.

*“Procesos creativos, emancipadores, innovadores, vitales, abiertos. Por lo mismo, no solo no renunciamos a la expectativa de nuevos valores, sino que los pretendemos construir en los propios procesos, con independencia de que se puedan alcanzar para una sociedad futura. Serían*

*así los medios que se usan los que justifican los fines y no al revés.” (Villasante 1998).*

## Referencias

- Águila G, Viano M, 2001. Viva el saqueo. En La historia de Rosario. Tomo I Economía y Sociedad (Falcon R, Stanley M, eds). Rosario: Homo Sapiens.
- Ocampo JA. 2000. Equidad, Desarrollo y Ciudadanía. Santa Fe de Bogota: CEPAL/Alfaomega.
- FAO. 2005. El estado de inseguridad alimentaria en el Mundo (SOFI). Roma.
- FAO. 2009. Declaración de Medellín Documento de FAO-IPES-Iniciativa -América Latina y África Sin Hambre –Octubre de 2009.
- Girardet H. 2001. Creando ciudades Sostenibles. Valencia: Tilde.
- Ottmann G, Sevilla Guzmán E, CEPAR. 2003. Una caracterización metodológica del desarrollo agroecológico en una provincia argentina: el caso de Santa Fe. En I Encuentro de Agroecología. 17 y 18 de Noviembre. Santa Fe, Granada (España).
- Perona N. 2001. Las transformaciones sociales en las décadas del 80 y 90. En La historia de Rosario. Tomo I Economía y Sociedad (Falcon R, Stanley M, eds). Rosario: Homo Sapiens.
- Villasante TR. 1998. Cuatro redes para mejor-vivir. Buenos Aires: Lumen-Humanitas.